Biorgánicos DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P	ACTA DE TERMINACIÓN		
	CÓDIGO: F-GC-10	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/09/2017

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO.007 DE 2024
CONTRATANTE:	BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S. P
NIT:	813.001.950-6
CONTRATISTA:	AGROINVERSIONES DEL SUR SAS
CC O NIT:	900857924-3
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS, MONITOREOS Y SUMINISTROS DE BIENES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA CAM A BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P. 2974 DE 2020, 1529 DE 2022 Y 2392 DE 2023.
VALOR: INICIAL	DOCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($290.429.487) M/CTE IVA incluido
VAOR OTRO SI	VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($27.354.744) M/CTE
VALOR TOTAL	TRECIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($ 317.784.231) M/CTE IVA incluido
VALOR ANTICIPO	$ 116.171.794,80
PLAZO:	DIEZ (10) MESES Y VEINTIÚN DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA DE INICIO:	13/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2024

En Pitalito, en el mes de diciembre de 2024, se reunieron de **Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P**, **JOSÉ DARÍO JARAMILLO BERMEO** identificado con cedula 1.081.728.549 expedida en Saladoblanco Huila jefe operativo de Biorgánicos del Sur del Huila S.A E.S. P - Supervisor y, **PAOLA MILENA HERNANDEZ GUANGA** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.083.923.444 expedida en Pitalito, representante legal de **AGROINVERSIONES DEL SUR S.A.S**., con NIT 900857924-3, en calidad de CONTRATISTA, nos reunimos con el fin de suscribir la presente acta de terminación.

CONSTANCIAS:

Se hace constar que los requisitos para terminar el contrato han sido cumplidos y se procede a celebrar el acta de terminación.

ACUERDOS:

1. Se efectuará el ultimo pago por la suma **TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 37.942.898),** por lo tanto, las partes acuerdan darlo por terminado a partir de la fecha de la firma de la presente acta. Igualmente, procederán a su liquidación.

Nota: Se firma a los 26 días del mes de diciembre de 2024 por efectos de cierre financiero y presupuestal, según circular interna y externa No 011 de fecha 22 de noviembre de 2024.

JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO
Supervisor

Proyectó: José Dario Jaramillo Bermeo
Jefe de planta

PAOLA MILENA HERNANDEZ GUANGA
R.L. AGROINVERSIONES DEL SUR SAS
Contratista